



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06340875 - CAMBIO DE MODALIDAD - R. CASTAÑÓN
MENDEZ - CECMPA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 6734/13 se crea la Carrera de Especialización en Clínica Médica de Pequeños Animales.

Que por RESCD-2019-1877 se admitió al Méd. Vet. Zoot. Raúl CASTAÑÓN MENDEZ a la mencionada Carrera.

Lo aconsejado por la Comisión de Posgrado e Investigación.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 14 de diciembre de 2021 (**Acta N° 37**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el cambio de modalidad de intensiva a extensiva al alumno Méd. Vet. Zoot. Raúl CASTAÑON MENDEZ correspondiente a la Carrera de Especialización en Clínica Médica de Pequeños Animales .

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.